

Secretaria de la Mesa: De forma indistinta, una de las siguientes funcionarias del Departamento de Contratación:

- D^a. Cristina Fernández Fernández.
- D^a Sheila Aguiar Fernández.

TERCERO. Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el Perfil del Contratante en la forma prevista en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, doña Eva de Anta de Benito, en Arrecife de Lanzarote a 7 de octubre del 2016; de lo que, como Secretaria Accidental, doña Pilar Machín Henríquez doy fe. La Alcaldesa-Presidente. Firmado. Ante mí, La Secretaria Accidental. Firmado.”

Arrecife, a trece de octubre de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Eva de Anta de Benito.

132.018

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE FIRGAS

Intervención

ANUNCIO

8.549

En cumplimiento en cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas el 18 de octubre de 2016, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de QUINCE DÍAS, durante los cuales y OCHO MÁS quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En la Villa de Firgas, a dieciocho de octubre de dos mil dieciséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Manuel del R. Báez Guerra.

132.868

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO

8.550

Por el presente se hace público que, con fecha 10 de octubre de 2016, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto N° 2.631/2016 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de OFICIAL DE 1ª ALBAÑIL en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de Oficial de 1ª Albañil, según convocatoria publicada en el B.O.P. N° 76 de fecha 24/06/2016, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LÓPEZ MEDINA, CAYETANO	43.280.638-C
2	LORENZO LEÓN, ANTONIO JESÚS	43.278.478-E
3	MARTÍN RODRÍGUEZ, VÍCTOR MANUEL	78.471.622-S
4	RUANO SANTANA, YERAY	42.205.729-Q

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	FLORES SUÁREZ, ALEXIS	52.836.996-Q	(2)
2	MORÁN ARMAS, JAIME	43.756.782-H	(1)

Causas de exclusión:

(1) No aportó fotocopia compulsada de la titulación requerida.

(2) No aportó las tasas. (No es posible de subsanar esta causa, salvo que se haya abonado en plazo).

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico) tipo test, se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la Avenida de la Constitución, número 4; Mogán.

Fecha: Día 8 de noviembre de 2016, a las 17:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Dunia Martín Saavedra.

Suplente: Emma Santana Trujillo.

Secretario: Salvador Álvarez León.

Suplente: José Armando Suárez González.

Vocales:

Titular: Macarena Ramírez Lorenzo.

Suplente: Eulalia Navarro Hernández.

Titular: Francisca Guerra Vera.

Suplente: Antonio Suárez Araña.

Titular: Juan Montesdeoca Silva.

Suplente: Rosa Delia Cruz López.

Titular: Ernesto Godoy Luján.

Suplente: Carmen Sarmiento Afonso.

En Mogán, a dieciocho de octubre de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL CONCEJAL DELEGADO (S/R número 0400/2016, de 19/02/2016), Juan Mencey Navarro Romero.

131.783

ANUNCIO

8.551

Por el presente se hace público que, con fecha 10 de octubre de 2016, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 2.632/2016 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de PEÓN LACERO en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de Peón Lacero, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 70 de fecha 10/06/2016, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GONZÁLEZ MESA, ADRIÁN LAURE	43.288.683-S
2	MEDINA SANTANA, DAVID	54.078.004-J
3	QUESADA RAMÍREZ, JUAN FERNANDO	43.273.579-E
4	QUINTANA CAMEJO, ISAAC	42.879.993-N
5	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ROMI	43.286.924-G
6	SOSA DOMÍNGUEZ, PAULO	43.294.662-Z

